

EL MUNDO DE LA POST-GUERRA  
DE LA CARTA DEL ATLANTICO A DUMBARTON OAKS

Por el Lic. Alfonso García Robles.

En la Declaración Conjunta formulada el 14 de agosto de 1941 por el Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, y el Primer Ministro de la Gran Bretaña, Winston Churchill, conocida bajo el nombre de "Carta del Atlántico", se hallan incorporados los principios fundamentales de igualdad jurídica, de libertad de autodeterminación, de paridad de oportunidades económicas, de progreso social y de paz basada en la justicia para todas las naciones, grandes o pequeñas, por los que han venido luchando las Democracias en la presente guerra.

Transformada, de instrumento bilateral estado unidense-británico que era, en instrumento multilateral, mediante la adhesión que a ella dieron las Naciones Unidas en la Declaración que lleva su nombre, firmada el 1º de enero de 1942, la Carta del Atlántico se convirtió a partir de esa fecha en el documento internacional básico de dichas Naciones.

Pero la Carta del Atlántico es sólo una declaración de principios generales. Marca la dirección en la que deben buscarse las soluciones que satisfagan las aspiraciones de los pueblos libres; más no encierra en sí tales soluciones. Para que éstas lleguen a ser realidad, precisa que se logre conseguir la aplicación práctica de esos principios, procediendo a la reglamentación de los mismos y a la creación de una maquinaria internacional apropiada.

En lo que atañe a la "liberación de la necesidad", o sea a las cuestiones de carácter económico-social, se ha adelantado ya bas-

metros. En cambio, se logró la toma y capitulación de la plaza, debido a la eficiencia con que el transporte auxilió a las fuerzas de tierra.

Así pues, la Fuerza Aérea como auxiliar, son indiscutibles sus méritos, pero

no como un sustituto del Poder Naval, cuya potencia es reconocida por todas las raciones del mundo. En otro artículo me propongo seguir aduciendo pruebas que reafirman la teoría desarrollada en las anteriores líneas.

LA TRASLACION DE LOS RESTOS DEL GENERAL Y DR. PEDRO VANDERLINDEN,  
EN EL PANTEON DE SAN FERNANDO DE ESTA CAPITAL

En virtud de la disposición del Departamento Central del Distrito Federal para abrir una nueva calle paralela a la Avenida Hidalgo, cortando una pequeña parte del lado sur del antiguo e interesante Panteón de San Fernando, fue necesario demoler el ala en la cual se encontraban entre otros, los restos del señor general y doctor Pedro Vanderlinden, prestigiado Inspector del

Cuerpo de Sanidad Militar Mexicano por 1847, en épocas de dolorosas pruebas para México.

Dicha exhumación fue practicada con todo respeto y cuidado, previos los permisos consiguientes, el día 10. de mayo a las 11 horas, en presencia del general Juan Manuel Torres, del señor Administrador del Panteón y del teniente coronel M. C. Daniel M. Vélez; habiéndose levan-



Doctor y General don Pedro Vanderlinden, Inspector General del Cuerpo Médico Militar Mexicano, en 1847.



tado al terminar, una acta que figura en el expediente formado al efecto.

Los restos del ameritado general y doctor, fueron colocados en una caja especial que se cerró en presencia de la Comisión y depositados provisionalmente en la capilla N. O. del mismo Panteón, quedando a cargo del señor Administrador.

Días después, el Departamento de Sanidad Militar de la Secretaría de Guerra y Marina,



#### "LA AMPUTACION DE UNA PIERNA"

Copia de un antiguo daguerreotipo que representa dicha operación practicada, según se dice, por el doctor Vanderlinden durante la batalla de CERRO GORDO, sostenida por el Ejército mexicano contra el invasor americano en 1847; acto durante el cual el cirujano fue amenazado por las bayonetas enemigas, no estando aún establecida la neutralidad para las ambulancias.

ordenó al teniente coronel M. C. Daniel M. Vélez dar los pasos necesarios y llevar a cabo, con toda solemnidad, la traslación de los restos del doctor Vanderlinden a la capilla N. E. del propio Panteón de San Fernando.

Previos los permisos respectivos y estudiados los detalles, se hizo la conveniente distribución de invitaciones respectivas y todo lo relativo al acto, figurando en ellas un retrato del señor general Vanderlinden y un curioso episodio de su vida durante nuestra patriótica oposición a

la invasión norteamericana en 1847; ilustraciones que nos permitimos reproducir en estas páginas.

Las fuerzas puestas a la disposición del teniente coronel Vélez para hacer los honores en la ceremonia cívica militar el día 9 de mayo, fueron: la compañía de alumnos de la Escuela Médico Militar, al mando del señor mayor José Alvarez V. y el escuadrón del Tren de Ambu-

lancia, al mando del señor capitán 1o. Gonzalo Meléndez Mora, con esos elementos que en total fueron:

1 jefe; 12 oficiales; 107 cadetes, y 69 individuos de tropa.

Se dió la guardia de prevención en la puerta del Panteón y se formó la valla de honor apoyando su cabeza a la entrada de la capilla N. E., en la que se depositaron los restos del general Vanderlinden.

La banda de guerra de la Escuela Nacional



La presencia del acto en la puerta de la capilla que guardará los restos del doctor y general Vanderlinden. En el frontispicio, el Pabellón Nacional mexicano y el retrato del doctor y general don Pedro Vanderlinden.

de Bandas, dió las llamadas de honor al iniciarse la traslación y al momento del depósito.

La banda del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra, dió los números musicales apropiados

durante el desarrollo de la ceremonia que se verificó, según el programa, en el espacio libre frente al monumento del invicto Benito Juárez.

Dicha ceremonia fue presidida por el general





#### LA PRESIDENCIA DEL ACTO OFICIAL

En el centro: el doctor y general Enrique C. Osornio, jefe del Departamento de Sanidad Militar; a su derecha: el Excmo. Señor Marcel Gallet, Encargado de Negocios de Bélgica y S. S. Jacques J. Lemmens y Charles Rehaert, Cónsul y Vice-Cónsul; a la izquierda: general Mariano Ruiz, veterano del Ejército, y doctor y coronel Vicente Ramírez, sub-jefe del Departamento de Sanidad Militar.

y doctor Enrique C. Osornio, jefe del Departamento de Sanidad Militar de la Secretaría de Guerra, a quien acompañaban el Excmo. Señor don Marcel Gallet, Encargado de Negocios de Bélgica; los señores Jacques J. Lemmens y Charles Regaert, Cónsul y Vice-Cónsul respectivamente del mismo país; el señor don Luis Ludhert y Rul, representando a la señora doña Clementina Valderlinden de Mickalowitz, única heredera del general y doctor Vanderlinden; el general Mariano Ruiz, Presidente de la Sociedad de Veteranos Defensores del País, de 1832 a 1867; el señor coronel Vicente C. Ramírez, sub-jefe del Departamento de Sanidad Militar; el Director del Hospital Militar, los jefes y oficiales francos de dicho Cuerpo, los pasantes de Medicina y los alumnos de la Escuela Médico Veterinaria.

La ceremonia fue llevada a cabo con todo el orden y la severidad militar que la solemnidad del

acto requería. (Damos algunas ilustraciones de las fotografías tomadas durante él).

Es de felicitarse al Departamento del Cuerpo de Sanidad Militar por haber realizado la ceremonia del sagrado depósito de los restos del general y doctor Pedro Vanderlinden, Inspector General del Cuerpo Médico Militar y organizador de sus servicios, frente al enemigo extranjero.

Habiendo sido el doctor Vanderlinden de origen belga, la presencia de los representantes de ese heroico, abnegado y valiente país, se impuso en la justísima ceremonia en honor de ese distinguido belga, que ofreció su labor y su vida a nuestra patria.

El C. teniente coronel M. C. Daniel M. Vélez, organizador de la solemne ceremonia, en galanas frases hizo la biografía y señaló los excelsos méritos del general y doctor don Pedro Vanderlinden.



#### LEANDRO VALLE

Cadete distinguido del Colegio Militar  
y meritisimo y competente General.